



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DICTAMEN TÉCNICO N° 20/2024
(Art. 40 inc. a) Res. DNCP N° 4401 y Res DNCP N° 453 Art. 12)

POR LA CUAL SE PROCEDE A LA FUNDAMENTACION DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - MCN N° 020/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TECHOS – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL ID 440855".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 10 de septiembre de 2024

UOC Convocante: Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA).

Unidad o área requirente: Departamento de Infraestructura y Mantenimiento de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA).

Funcionario o técnico responsable: Lic. Flora Enrique

Dependencia y cargo que desempeña: Jefa del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento de la Dirección de Administración de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA).

MARCO LEGAL:

El Artículo 25 de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” “Definición de la necesidad”, establece: “Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades.

Para tales efectos, deberá realizar un análisis previo en base a: a) Las necesidades de los usuarios del bien o servicio. b) Los inventarios existentes. c) Las soluciones actuales existentes. d) El resultado de contrataciones anteriores. e) Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer. f) Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades.

El Artículo 40 de la Resolución DNCP N° 4401/23 “Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, quedando cuanto sigue:

La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

- Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de Contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la Ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

ANTECEDENTES:

El Memorándum – K_S N° 18/2024, de fecha 21/08/2024, se remite las especificaciones técnicas para el servicio de Mantenimiento y Reparación de Techos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), remitido a la Dirección de Administración, con Mesa de Entrada N° 1138, de fecha 21/08/2024, luego es derivado a la Unidad Operativa de Contrataciones – (UOC), con Mesa de Entrada N° 499 en fecha 22/08/2024, con la indicación para iniciar el proceso de llamado a contratación.

Prof. Arq. Karen Sánchez
Dirección de Administración - FIUNA

Lic. Flora Enrique
Jefa de Departamento
Dirección de Administración - FIUNA
Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 5

Lic. AGUSTÍN CAVILAN VIER
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA QUE RESPALDA LA OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD, REGULARIDAD Y LA RAZONABILIDAD O PROPORCIONALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SOLICITADOS:

La justificación técnica para respaldar la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados para el mantenimiento y reparación de techos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA) puede estructurarse en varios puntos clave:

Objetividad y Razonabilidad: la licitación para el mantenimiento y reparación de techos de tejas españolas en la FIUNA se basa en un análisis técnico que considera las condiciones actuales de las estructuras, así como las necesidades específicas de la facultad. Este enfoque asegura que los requerimientos técnicos sean claros, medibles y alineados con los estándares de calidad necesarios para garantizar la durabilidad y funcionalidad de los techos.

Imparcialidad en el Proceso: el proceso de licitación es abierto y plurianual, lo que promueve la competencia justa entre los proveedores. La convocatoria está diseñada para permitir la participación de diversas empresas, asegurando que la selección del contratista se realice de manera imparcial y transparente. Esto se traduce en una evaluación equitativa de las propuestas, basándose en criterios técnicos y económicos predefinidos.

Regularidad en la Ejecución: la ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación se regirá por un cronograma establecido que garantizará la regularidad en la realización de las actividades. Esto incluye la programación de inspecciones periódicas y la implementación de un seguimiento continuo del avance de las obras, asegurando que se cumplan los plazos y estándares de calidad.

Proporcionalidad de los Requerimientos: los requerimientos técnicos solicitados son proporcionales a la magnitud del proyecto y a las condiciones específicas de los techos existentes. Esto implica que las soluciones propuestas no solo deben ser efectivas, sino también adecuadas en términos de costo y recursos. Se busca un equilibrio entre la inversión necesaria y los beneficios esperados, garantizando así un uso eficiente de los recursos de la universidad.

La justificación técnica para el mantenimiento y reparación de techos en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA), se fundamenta en principios de objetividad, imparcialidad, regularidad y proporcionalidad, asegurando que los requerimientos técnicos sean adecuados y alineados con las necesidades de la facultad. Esta estructura no solo respalda la toma de decisiones informadas, sino que también promueve la transparencia y la responsabilidad en la gestión de recursos públicos.

IDENTIFICAR Y JUSTIFICAR DE FORMA EXPRESA SI ALGÚN REQUERIMIENTO PODRÍA LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE POTENCIALES OFERENTES:

No Aplica.

SI EN LAS BASES LICITATORIAS SE INDICA UNA MARCA ESPECÍFICA U OTRO DERECHO INTELECTUAL EXCLUSIVO, MENCIONAR LA JUSTIFICACIÓN QUE RESPALDA LO SOLICITADO O QUE NO EXISTE OTRO MODO DE IDENTIFICARLO. SE ACLARA QUE, EN CASO DE INCLUIRLOS, LOS MISMOS TENDRÁN CARÁCTER REFERENCIAL:

No Aplica.

Lic. AGUSTÍN GAVILAN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

Prof. Arq. Karen Sánchez
Dirección de Administración - FIUNA

Lic. Fiolis Enrique
Jefe de Departamento
Dirección de Administración - FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 5



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

CONCLUSIÓN:

En virtud de los antecedentes mencionados y lo expuesto en las justificaciones se da por cumplida con la normativa por lo que la convocante manifiesta que las especificaciones técnicas se realizaron a partir del análisis y la determinación de la necesidad de realizar el Mantenimiento y Reparación de Techos en las diferentes áreas como: aulas, laboratorios, entre otros.

Asimismo, se adjunta las especificaciones técnicas del resultado de dicho análisis.

Es nuestro Dictamen, salvo mejor parecer.


Lic. Flora Enrique
Jefa

Departamento de Infraestructura y Mantenimiento
Facultad de Ingeniería - UNA




Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Facultad de Ingeniería - UNA


Prof. Arg. Karen Sánchez
Dirección de Administración - FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 5

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

EESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

MCN Nº 020/2024

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TECHOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID 440855"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
LOTE 1 - REPARACION DE TECHOS DE TEJA (Materiales). Según Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.			
1	Tejuelones.	M2	1
2	Tejas.	M2	1
3	Aislación.	M2	1
4	Refuerzo metálico.	ml	1
5	Correa de madera.	ml	1
6	Canaletas.	ml	1
7	Bajadas.	ml	1
8	Pinturas.	M2	1
Reparación de techos de tejas (Mano de Obra). Según Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.			
9	Desmonte de techo con recuperación de material.	M2	1
10	Desmonte de techo sin recuperación de material.	M2	1
11	Montaje de techo con refuerzo metálico.	M2	1
12	Montaje de techo sin refuerzo metálico.	M2	1
13	Pintura (Repintado) de tejas y tejuelones reutilizados.	M2	1
LOTE 2 - REPARACION DE TECHOS DE CHAPA (Materiales). Según Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.			
1	Chapas galvanizadas acanaladas.	M2	1
2	Chapa termo panel o "tipo sándwich".	M2	1
3	Aislación.	M2	1
4	Canaletas.	ml	1
5	Bajadas.	ml	1
6	Pintura.	M2	1
Reparación de techos de chapa (Mano de Obra). Según Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.			
7	Desmonte de techo con recuperación de material.	M2	1
8	Desmonte de techo sin recuperación de material.	M2	1
9	Montaje de techo con chapa acanalada y aislación.	M2	1
10	Montaje de techo con termo panel.	M2	1
11	Pintura (Repintado).	M2	1

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 5

Misión
Formar profesionales competentes, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

LOTE 3 - REPARACION DE TECHOS PLANOS - AZOTEA (Materiales). Según Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.			
1	Materiales para aislación de azoteas (incluye carpeta, revoque hidrófugo y membrana).	M2	1
Reparación de techos planos - azotea (Mano de Obra). Según Especificaciones Técnicas de la Convocatoria.			
2	Mano de obra para aislación de azoteas con membrana, incluye levantamiento de existente, limpieza, aireación de superficie y nueva aislación.	M2	1


Lic. Flora Enrique
Jefa

Departamento de Infraestructura y Mantenimiento
Facultad de Ingeniería - UNA

Prof. Arg. María Sánchez
Dirección de Administración - FIUNA

Tel.: 021 729 00 10 / uoc@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 5

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.